



# ¿Las multas e impuestos atrasados le están impidiendo de obtener el título de su casa móvil?

Una programa estatal le da la autoridad al Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California de eliminar estos costos la totalidad o una parte de y remover el gravamen en su propiedad.



Posesión de la registración y título de su hogar aumenta la seguridad de su familia, hoy y mañana.

El registro y título deja que usted pueda:

- Transferir el título a un ser querido o vender la casa
- Obtener seguros contra incendios y/o inundación
- Obtener los permisos que se requieren para hacer cambios y reconstrucciones al techo, calentador de agua, y otras renovaciones
- Aplicar para mejoras con el fin de conservar energía y ahorrar dinero
- Tener el comprobante de registro para su manejador o dueño de parque de casas móviles

**Ponte en contacto con nosotros para averiguar si calificas.**

Visita nuestra pagina web: [www.RegisterYourMobilehomeCA.org](http://www.RegisterYourMobilehomeCA.org)

Llámanos al: **916-838-8613**



**Register Your Mobilehome California**

Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD)

P.O. Box 276043

Sacramento, CA 95827-6048

Representantes en inglés y en español están disponibles. Intérpretes de otros idiomas también están disponibles.